



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR.3P-014-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE TELEFONÍA ANALÓGA, RELOJES CHECADORES DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS Y SISTEMAS DE VOCEO"

1500 0020

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 17 DE JULIO DEL 2023, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL ANEXO 2, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 INCISO B), 28, 43, 55, 56 Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, EL LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR.3P-014-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE TELEFONÍA ANALÓGA, RELOJES CHECADORES DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS Y SISTEMAS DE VOCEO", HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

HECHOS

- I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
	LIC. ANTONIO CRUZ BENIGNO JEFE DE UNIDAD DEPARAMENTAL DE CONTRATOS
	ING. SAÚL ANÍBAL ARELLANO VARGAS JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD	C.P. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. ARIANA GALICIA MARTÍNEZ REPRESENTANTE
CONTRALORÍA CIUDADANA	NO SE PRESENTO

- II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES INVITADOS: -----

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTATE
INSCOM NETWORKS S.A. DE C.V.	C. EDGAR CEDILLO HOYOS
CORPORACIÓN SICMA, S.A. DE C.V.	C. LUIS ARGENIS LÓPEZ MARTÍNEZ
MEXICANA DE ALTA COMUNICACIÓN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	C. JESSICA JAZMIN MARTÍNEZ GÓNZALEZ



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR.3P-014-2023, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE TELEFONÍA ANÁLOGA, RELOJES CHECADORES DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS Y SISTEMAS DE VOCEO"

0200 0021

III. PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

- LA CONVOCANTE PRECISA QUE LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMO SON LOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 1.2 OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, LOS CUALES DEBERÁN SER CONSIDERADOS EN EL ANEXO 20 FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
PARTIDA 1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A SISTEMAS DE TELEFONÍA ANÁLOGA INSTALADAS EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALARIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	\$150,000.00	\$1,500,000.00
PARTIDA 2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A RELOJES CHECADORES EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVA Y HOSPITALARAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD.	\$100,000.00	\$1,000,000.00
PARTIDA 3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE VOCEO EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALARIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD.	\$150,000.00	\$1,500,000.00

- ANEXO 20 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

DICE:

PARTIDA 1			
MANTENIMIENTO CORRECTIVO		MANTENIMIENTO PREVEENTIVO	
MONTO MINIMO I.V.A. INCLUIDO	MONTO MAXIMO I.V.A. INCLUIDO	MONTO MINIMO DE LA PROPUESTA I.V.A. INCLUIDO	MONTO MAXIMO DE LA PROPUESTA I.V.A. INCLUIDO
\$ XXXXX (XXXXXPESOS 00/100 M.N.)	\$ XXXXX (XXXXXPESOS 00/100 M.N.)	\$ XXXXX (XXXXXPESOS 00/100 M.N.)	\$ XXXXX (XXXXXPESOS 00/100 M.N.)

(ANOTAR CON LETRA EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA).

PARTIDA 2			
MANTENIMIENTO CORRECTIVO		MANTENIMIENTO PREVEENTIVO	
MONTO MINIMO I.V.A. INCLUIDO	MONTO MAXIMO I.V.A. INCLUIDO	MONTO MINIMO DE LA PROPUESTA I.V.A. INCLUIDO	MONTO MAXIMO DE LA PROPUESTA I.V.A. INCLUIDO
\$ XXXXX (XXXXXPESOS 00/100 M.N.)	\$ XXXXX (XXXXXPESOS 00/100 M.N.)	\$ XXXXX (XXXXXPESOS 00/100 M.N.)	\$ XXXXX (XXXXXPESOS 00/100 M.N.)

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR.3P-014-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE TELEFONÍA ANALÓGICA, RELOJES CHECADORES DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS Y SISTEMAS DE VOCEO*

1200 0022

(ANOTAR CON LETRA EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA).-----

PARTIDA 3			
MANTENIMIENTO CORRECTIVO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
MONTO MÍNIMO I.V.A. INCLUIDO	MONTO MÁXIMO I.V.A. INCLUIDO	MONTO MÍNIMO DE LA PROPUESTA I.V.A. INCLUIDO	MONTO MÁXIMO DE LA PROPUESTA I.V.A. INCLUIDO
\$ XXXXX (XXXXXPESOS 00/100 M.N.)	\$ XXXXX (XXXXXPESOS 00/100 M.N.)	\$ XXXXX (XXXXXPESOS 00/100 M.N.)	\$ XXXXX (XXXXXPESOS 00/100 M.N.)

(ANOTAR CON LETRA EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA).-----

DEBE DECIR:-----

PARTIDA 1	
MONTO MÍNIMO I.V.A. INCLUIDO	MONTO MÁXIMO I.V.A. INCLUIDO
\$ XXXXX (XXXXXPESOS 00/100 M.N.)	\$ XXXXX (XXXXXPESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA 2	
MONTO MÍNIMO I.V.A. INCLUIDO	MONTO MÁXIMO I.V.A. INCLUIDO
\$ XXXXX (XXXXXPESOS 00/100 M.N.)	\$ XXXXX (XXXXXPESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA 3	
MONTO MÍNIMO I.V.A. INCLUIDO	MONTO MÁXIMO I.V.A. INCLUIDO
\$ XXXXX (XXXXXPESOS 00/100 M.N.)	\$ XXXXX (XXXXXPESOS 00/100 M.N.)

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS **PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 43** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I** DE SU **REGLAMENTO** Y EN CUMPLIMIENTO AL **NUMERAL 5.1** DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE SEÑALA QUE SI SE RECIBIERON CUESTIONAMIENTOS POR PARTE DE "LOS PARTICIPANTES", CONSISTENTES EN:-----

[Handwritten signatures and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR.3P-014-2023, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE TELEFONÍA ANALÓGICA, RELOJES CHECADORES DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS Y SISTEMAS DE VOCEO"

3500

0023

INSCOM NETWORKS S.A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	HOJA 13 INCISO G, EN EL PUNTO REFERENTE A CONSTANCIAS DE ADEUDOS.	¿EN EL PUNTO DE IMPUESTO SOBRE NOMINA EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO MENCIONA QUE LAS CONSTANCIAS DEBEN SER ACREDITADAS CON EL NOMBRE Y DOMICILIO DEL PARTICIPANTE, EN EL DOCUMENTO QUE EMITE LA AUTORIDAD Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CDMX ÚNICAMENTE CITAN EL RFC DE LA EMPRESA, POR LA TANTO NO TENEMOS NOSOTROS COMO MODIFICAR EL PUNTO?	LA CONVOCANTE SEÑALA QUE DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE EXPIDA LA AUTORIDAD COMPETENTE, CUMPLIENDO CON TODOS LOS ELEMENTOS QUE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EMITE.
2	EN EL ANEXO TÉCNICO HOJA 65 EN EL CUADRO DE VARIOS, EN EL REGLON 1 MENCIONA EL CABLE POT PARA BOCINA.	¿ESTA CORRECTO LA CANTIDAD DE METROS DE CABLE POT PARA BOCINA 36000 MTS (36 MIL METROS)?	EL ÁREA TÉCNICA SEÑALA QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL MÁXIMO METRAJE A OCUPAR EN CASO DE REQUERIRSE RECALEADO DE O DE LAS BOCINAS Y ESTA CONSIDERADO PARA TODAS LAS UNIDADES EN ESTE CONTRATO.
3	HOJA 88 PROPUESTA ECONOMICA	¿EN EL FORMATO SUBPARTIDAS LOS MONTOS QUE PIDEN SON PREVENTIVO Y CORRECTIVO, NO DEBERÍAN SER MÍNIMO Y MAXIMOS?	LA CONVOCANTE SEÑALA QUE DEBERÁ TOMAR EN CONSIDERACIÓN QUE LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS ESTABLECIDOS EN NUMERAL 1.2 OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, EN EL QUE SE INDICA: EL PROCEDIMIENTO CONSTA DE 3 PARTIDAS CONCURSALES, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LAS PRECISIONES 1 Y 2 DE LAS PRESENTES BASES.
4	GARANTÍA	¿CUATO SERÁ EL PORCENTAJE DE LA GARANTIA (CHEQUE)?	LA CONVOCANTE SEÑALA QUE DEBERÁ APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.2 DEL SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73, FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "LOS PARTICIPANTES" DEBERÁN GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE SUS PROPUESTAS, POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR POR PARTIDA CONCURSAL EN LA O LAS QUE DESEA PARTICIPAR, EN LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, ANTES DEL I.V.A.
5	GARANTÍA	3.2 LOS PARTICIPANTES DEBERÁN GARANTIZAR POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 5% ¿CÓMO SERÁ ENTREGAO DICHA GARANTÍA	LA CONVOCANTE SEÑALA QUE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.4 DE LAS PRESENTES BASES: EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 75 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA SEGUNDA DE LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL POR LAS QUE SE DETERMINA LOS TIPOS DE GARANTÍA QUE DEBEN CONSTITUIRSE Y RECIBIR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 360 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y LOS ARTÍCULOS 114, 115, 116 Y 117 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTRERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", LAS GARANTÍAS DE (SOSTENIMIENTO) FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS Y DE CUMPLIMIENTO DEL (LOS) CONTRATO (S), DEBERÁN SER EXPEDIDAS A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEBERÁN SER PRESENTADAS SIN PERFORACIONES, MUTILACIONES, ENMENDADURAS O TACHADURAS Y PODRÁN PRESENTARSE MEDIANTE: <ul style="list-style-type: none"> ❖ FIANZA OTORGADA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS. ❖ CHEQUE DE CAJA. ❖ CHEQUE CERTIFICADO. ❖ BILLETE DE DEPÓSITO. ❖ CARTA DE CRÉDITO.

X



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR.3P-014-2023, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE TELEFONÍA ANALOGA, RELOJES CHECADORES DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS Y SISTEMAS DE VOCEO"

2500 0024

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
			<p>RESPECTO DE LOS CHEQUES, ESTOS SERÁN "NO NEGOCIABLES".</p> <p>EN CASO DE QUE SE OPCI POR LA PRESENTACIÓN DE FIANZA PARA GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS, ESTA DEBERÁ CONTENER EL TEXTO INDICADO EN EL FORMATO DEL ANEXO 22.</p>

CORPORACIÓN SICMA, S.A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	LAS CONSTANCIAS DE ADEUDOS, SE ENCUENTRA LA HOJA 13, INCISO G.	EL DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CDMX SOLAMENTE SE CITA EL RFC DE LA EMPRESA EN LUGAR DE INCLUIR EL NOMBRE Y DOMICILIO DEL PARTICIPANTE, NO DA INFORMACIÓN DE LOS ADEUDOS, EN DONDE SE EMITE ESTE DOCUMENTO CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA?	LA CONVOCANTE SEÑALA QUE DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE EXPIDA LA AUTORIDAD COMPETENTE, CUMPLIENDO CON TODOS LOS ELEMENTOS QUE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EMITE.
2	HOJA 65 DEL ANEXO TÉCNICO MENCIONA EL USO DEL CABLE POT PARA LAS BOCINAS	¿ES CORRECTO LA QUE LA CANTIDAD DE METROS DE CABLE POT PARA LA BOCINA ES DE 36,000 MTS?	EL ÁREA TÉCNICA SEÑALA QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL MÁXIMO METRAJE A OCUPAR EN CASO DE REQUERIRSE RECABLEADO DE O DE LAS BOCINAS Y ESTA CONSIDERADO PARA TODAS LAS UNIDADES EN ESTE CONTRATO.

MEXICANA DE ALTA COMUNICACIÓN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	EN EL PUNTO REFERENTE A CONSTANCIAS DE ADEUDOS, SE ENCUENTRA LA HOJA 13, INCISO G.	¿ES POSIBLE MODIFICAR EL PUNTO QUE MENCIONA EL IMPUESTO SOBRE NÓMINA EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO, YA QUE EN EL DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CDMX ÚNICAMENTE SE CITA EL RFC DE LA EMPRESA EN LUGAR DE INCLUIR EL NOMBRE Y DOMICILIO DEL PARTICIPANTE, COMO SE REQUIERE PARA ACREDITAR LAS CONSTANCIAS DE ADEUDOS?	LA CONVOCANTE SEÑALA QUE DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE EXPIDA LA AUTORIDAD COMPETENTE, CUMPLIENDO CON TODOS LOS ELEMENTOS QUE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EMITE.
2	EL RENGLÓN 1 DEL CUADRO DE VARIOS EN LA HOJA 65 DEL ANEXO TÉCNICO MENCIONA EL USO DEL CABLE POT PARA LAS BOCINAS	¿ES CORRECTO AFIRMAR QUE LA CANTIDAD DE METROS DE CABLE POT PARA LA BOCINA ES DE 36,000 MTS?	EL ÁREA TÉCNICA SEÑALA QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL MÁXIMO METRAJE A OCUPAR EN CASO DE REQUERIRSE RECABLEADO DE O DE LAS BOCINAS Y ESTA CONSIDERADO PARA TODAS LAS UNIDADES EN ESTE CONTRATO.
3	NUMERAL 4.3: INCISO N) REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE), EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, VIGENTE EN LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.	¿CUÁL ES LA VIGENCIA REQUERIDA PARA EL REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS U OBRAS ESPECIALIZADOS (REPSE), EMITIDO POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, QUE DEBE CUMPLIR PARA SU PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS EN EL NUMERAL 4.3 DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA?	LA CONVOCANTE SEÑALA QUE DE CONFORMIDAD CON EL AVISO DE RESGITRO EN SU DETERMINACIÓN TERCERA SE ESTABLECE: "... QUE TENDRÁ UNA VIGENCIA DE TRES AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, SIEMPRE Y CUANDO NO SE ACTUALICE NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO DEL CITADO ACUERDO...", DERIVADO DE LO ANTES EXPUESTO EL DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR VIGENTE PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERA ESTAR VIGENTE DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

[Handwritten signatures and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR.3P-014-2023, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE TELEFONÍA ANALOGA, RELOJES CHECADORES DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS Y SISTEMAS DE VOCEO"

0025

- IV. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO QUE RESPONDIERON **NO** TENER ALGUNO.
- V. CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- VI. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A **LOS INVITADOS**, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A **LA CONVOCANTE** ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES Y/O PRESTADORES DE SERVICIO CUANDO ESTIME CONVENIENTE.
- VII. **LA CONVOCANTE** COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **19 DE JULIO DEL 2023**, A LAS **13:00 HORAS** EN ESTA MISMA SALA.
- VIII. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **14:20 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

**POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
	LIC. ANTONIO CRUZ BENIGNO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS	
	ING. SAÚL ANÍBAL ARELLANO VARGAS JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD	C.P. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. ARIANA GALICIA MARTÍNEZ REPRESENTANTE	
CONTRALORÍA CIUDADANA	C. MIRIAM GUADALUPE ESCAMILLA PALERMO CONTRALORA CIUDADANA	-----

f - a



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR.3P-014-2023, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE TELEFONÍA ANALÓGICA, RELOJES CHECADORES DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS Y SISTEMAS DE VOCEO"

POR LOS INVITADOS

0026

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTATE	FIRMA
INSCOM NETWORKS S.A. DE C.V.	C. EDGAR CEDILLO HOYOS	
CORPORACIÓN SICMA, S.A. DE C.V.	C. LUIS ARGENIS LÓPEZ MARTÍNEZ	
MEXICANA DE ALTA COMUNICACIÓN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	C. JESSICA JAZMIN MARTÍNEZ GÓNZALEZ	

